

26567 - Psicopatología infantil

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 26567 - Psicopatología infantil

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 301 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

302 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

303 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura aborda contenidos sobre Psicopatología Infantil introduciendo al alumno en las bases conceptuales de esta disciplina científica. Así, el estudiante podrá conocer distintas maneras de conceptualizar y abordar los trastornos psicopatológicos, los recursos para su evaluación e intervención y las bases teóricas que llevan a la clasificación y comprensión estos problemas. Con ello, el estudiante del grado de Magisterio en Educación Infantil Mención en Atención a la Diversidad estará adquiriendo los conocimientos básicos que le permitan ejercer su rol profesional en la atención a alumnos con dificultades de aprendizaje y de desarrollo personal relacionadas con problemas psicopatológicos que no han sido abordados en el currículum previo.

2. Resultados de aprendizaje

El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Usa y comprende conceptos básicos sobre Psicopatología infantil (clasificaciones, diagnósticos, evaluación e intervención) relacionados con su trabajo en el aula.
2. Conoce las categorías diagnósticas psicopatológicas más frecuentes en la etapa de E. Infantil y sabe generar explicaciones sobre las condiciones participantes en perfiles de vulnerabilidad psicopatológica.
3. Identificar objetivos y recursos implicados y planifica procesos de evaluación e intervención ante problemas psicopatológicos específicos desde el rol del maestro de Educación Infantil.
4. Colabora en el desarrollo de intervenciones de evaluación o de tratamiento en contextos del aula y fuera de la misma incorporando en esta tarea a la familia y/o a otros profesionales del contexto clínico y educativo.
5. Conoce programas y estrategias de prevención ante este tipo de problemas.

3. Programa de la asignatura

1. Introducción a la Psicopatología: Concepto, modelos teóricos y principios de evaluación e intervención.
2. Trastornos de depresión y ansiedad en la infancia.
3. Problemas de conducta en la infancia.
4. Déficit de atención e Hiperactividad
5. Trastornos del control de esfínteres.
6. Trastornos de la Conducta Alimentaria en la etapa de 0-6 años (Pica, rumiación, negación y rechazo a comer, tiempo que se tarda en comer, vómitos).
7. Trastornos del sueño.
8. Tics y otros trastornos motores.
9. Programas de prevención de riesgos psicopatológicos. Intervenciones en el contexto familiar.
10. Otros trastornos relacionados con la etapa de educación infantil.

4. Actividades académicas

Se trabajará en clase y se potenciará el trabajo en grupo para resolver las tareas, a través de los materiales docentes y/o los casos presentados. El trabajo por pares y el debate se propone como herramientas de aprendizaje. También la observación/detección y análisis de casos conocidos pueden ser incluidos en la práctica del aula.

Se organizarían en las actividades:

- Exposición en clase (Clase magistral)

- Trabajo reflexivo de análisis de casos guiados y otros documentos.
- Exposición en grupo de clase, debate, autoevaluación de aprendizajes.
- Charlas y coloquios con especialistas en temas relacionados con la materia.
- Tutorías.

5. Sistema de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

La evaluación del estudiante será mixta, con actividades evaluables durante el período de docencia y una prueba final. En cada uno de los apartados, tendrá que obtenerse como mínimo una puntuación de 5 para superar la asignatura.

1. **Actividades evaluables durante el periodo de clases:** Los estudiantes de la asignatura realizarán a lo largo del semestre:
 - Informes grupales de resolución de casos y otros materiales en distinto soporte (casos, vídeos o registros). Se realizarán de dos a cinco informes de caso de estudiantes con problemas psicopatológicos, que a su vez se podrán complementar con tareas paralelas de corrección por pares y/o exposición en grupo.
 - Puesta en común en contexto de debate o exposición pública de algunas de las actividades realizadas.
 - Actividades basadas a Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) a resolver por el alumnado individualmente o en grupo.

2. Prueba individual final:

Prueba escrita basada en una parte teórica con preguntas de tipo test o preguntas de desarrollo y/o preguntas prácticas con resolución de casos o supuestos breves.

Quinta y sexta convocatorias

Los y las estudiantes en 5ª y 6ª convocatoria serán evaluados con el mismo sistema de evaluación que el resto de los alumnos, pero su evaluación será realizada por un tribunal.

Finalmente, hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 3 - Salud y Bienestar
- 4 - Educación de Calidad
- 5 - Igualdad de Género